

Comunicado N 04
Evaluación de las clases virtuales

Estimados Padres de familia y estudiantes

Durante este período de aislamiento social obligatorio, el Colegio Santa Cecilia viene ejecutando clases virtuales desarrolladas por los docentes de acuerdo a la Programación Académica para el presente Año 2020, donde se realiza evaluaciones (prácticas) por cada sesión de clases y la Actividad complementaria (Ex Trabajo mensual). Las evaluaciones (prácticas) que se realizan al final de las sesiones de clase tienen el objetivo de aplicar retroalimentación mediante su corrección y respuestas a las interrogantes que pudiesen surgir producto de la misma.

Teniendo en cuenta que algunos de nuestros estudiantes no tienen buena conexión a internet, hemos adoptado las siguientes medidas:

1. Las prácticas realizadas en cada sesión de clase (registrada en Hoja de Evaluación rubricada por el padre de familia en la matrícula) que tenían un ponderado de 60% pasan a tener el 100% del calificativo durante el período de las clases virtuales.
2. La Actividad complementaria (Ex Trabajo mensual) que realiza durante la clase bajo la supervisión y orientación del docente, tendrá un valor de dos prácticas calificadas.
3. Se podrá solicitar correcciones para las prácticas, pero tendrá un calificativo máximo de 11. Por cada asignatura, solo se pueden solicitar un máximo de dos correcciones por mes. Si el docente autoriza se podrá incrementar este número.
4. En Educación Física, de acuerdo al Grado de Estudios se realizan Actividades que involucren lateralidad, orientación espacial; y mapas conceptuales de disciplinas deportivas a partir de Quinto Grado de Primaria.
5. Los docentes podrán solicitar trabajos específicos a aquellos estudiantes que lo requieran, con el objetivo de incrementar el calificativo de alguna práctica.
6. Durante este período se suspenden los exámenes mensual y bimestral priorizándose las evaluaciones de las sesiones de clase.
7. Los estudiantes que por alguna circunstancia no pudieran acceder a la clase online vía zoom, podrán seguir su desarrollo solicitando el envío de las clases a su correo electrónico institucional o ingresando a la plataforma virtual Chamilo, en dicha plataforma los docentes desde Segundo Grado de Primaria a Quinto de Secundaria suben la hoja de aplicación (Actividad) o archivo PPT y la práctica correspondiente. La práctica deberá ser resuelta y si es enviada al docente vía correo electrónico se deberá precisar su asunto respectivo.

Atentamente

La Dirección del Colegio Santa Cecilia.

La Molina, 05 de abril de 2020